

Caldas, 15 de julio de 2026

CUENTA DE COBRO N°07

La Alcaldía de Caldas Antioquia con NIT 890.980.447-1 debe a Andrés Felipe Mesa Buitrago, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.161.981 de Caldas Antioquia, la suma de **Dos millones dieciocho mil ochocientos pesos (\$2.018.800)** por concepto de prestación de servicios y apoyo a la gestión comprendidos entre el 01 al 14 del mes Julio de 2026, de acuerdo al contrato N° 0213 de 2026 que tiene por objeto “Apoyar el desarrollo de aplicativos y apoyo a la gestión en la ejecución de las actividades de soporte de la plataforma tecnológica de la alcaldía de caldas”.

Número o referencia de planilla por pago de Seguridad Social N.º 86219426 de junio de 2026

Datos Bancarios

Entidad: Bancolombia

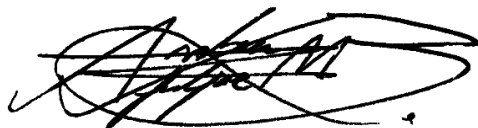
Tipo de cuenta: Cuenta de Ahorros

N° 54195303196

Información para la aplicación de la Retención en la fuente. Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023

Marcar con una X en la opción que tributariamente sea más conveniente:

Declaro bajo la gravedad de juramento que:		
#	Descripción	Opción
1	Tomaré costos y deducciones en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a practicar la retención en la fuente de acuerdo al art. 392 y/o 401 del ET (porcentajes de retención)	
2	Opto por la aplicación de la retención exenta del 25% en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a depurar la base para aplicar la retención de acuerdo al art. 383 del ET (renta de trabajo sin relación laboral)	X



Andrés Felipe Mesa Buitrago

CC. 1026161981

Cra 45 # 117 Sur 888 Int 130

3112686736